

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD 2026
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROFESORADO DOCENTE CON VINCULACIÓN PERMANENTE
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE ELECTOS

TITULAR		SUPLENTE	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE2	VOTOS
1	ADÁNEZ PAVÓN, Jesús		74
2	BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz		70
3	GAGO GARCÍA, Cándida		62
4	POZA YAGÜE, Marta		57
5	SALCEDO GARCÉS, Fabiola		52
6	VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar	ALVIRA CABRER, Martín	52
7	CANTERA MONTENEGRO, Margarita	CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula	51
8	CALVO CAPILLA, Susana		50
9	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Laura		50
10	GARCÍA FERNÁNDEZ, Estela Beatriz		47
11	ROMERO MEDINA, Raúl		44
12	SENRA GABRIEL Y GALAN, José Luis		44
13	MADRAZO GARCÍA LOMANA, Gonzalo		43
14	LOPEZOSA APARICIO, María Concepción		42
15	MORENO JUSTE, Antonio		42
16	RODRÍGUEZ PEINADO, Laura		40
17	ÁLVAREZ DOPICO, Clara Ilham		38
18	CABAÑAS MORENO, M ^a Pilar		38
19	MORILLO CERDÁN, Ángel Antonio		38
20	PIQUER SANCLEMENTE, Ruth	PÉREZ CASTILLO, Belén	37
21	MORENO MARTÍN, Francisco José		36
22	PÉREZ CAMPAÑA, Rocío		35
23	SANTIAGO FERNÁNDEZ, Francisco Javier	MESTRE NAVAS, Pablo Alberto	34
24	DÍAZ MORENO, Félix		33
25	ARCE BUENO, Julio Carlos	FRAILE PRIETO, M ^a Teresa	31
26	DURÁN CABELLO, Rosalía María	SALAS ÁLVAREZ, Jesús de la Ascensión	31
27	ECHEVERRIA REY, Fernando		31

28	PALLOL TRIGUEROS, Rubén	30
29	VALDÉS GUÍA, Miriam Amparo	30
30	ESPINOSA ESPINOSA, David	25
31	MECHA LÓPEZ, Rosa	25

Madrid, 23 de abril de 2026

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. José Antonio MONTERO JIMÉNEZ

Información básica de protección de datos del tratamiento: Procesos Electorales	
Responsable	Secretaría General (cuando proceda) Secretaría de la Junta Electoral del Centro (el que corresponda) Secretaría de la Junta Electoral del Departamento (el que corresponda)
Finalidad	Elaboración del censo electoral y gestión de los procesos de elección a órganos de gobierno y representación.
Legitimación	Cumplimiento de obligación legal; misión en interés público.
Destinatarios	Los candidatos proclamados, la Administración Electoral y los miembros de la Mesa electoral tendrán acceso a los censos.
Derechos	Acceder y rectificar los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional
Información Adicional	Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/file/info-adic-procesos-electorales